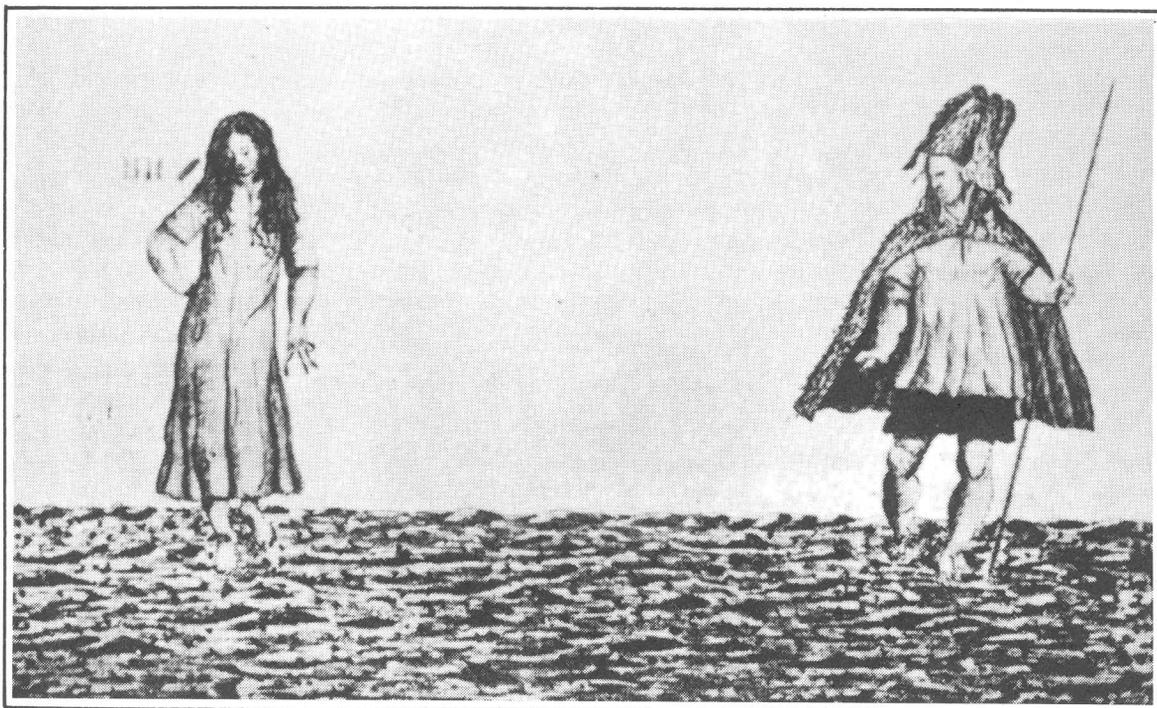


LA ONOMASTICA CANARIA ABORIGEN

1



Los más recientes estudios filológicos realizados han demostrado que en la forma de hablar el castellano en Canarias se conservan voces de idiomas y dialectos tales como el portugués (muy importante en el español actual hablado en estas islas), el gallego, el catalán, el mallorquín; y aunque en menor grado, del francés y del inglés. Todo ello como consecuencia, por una parte, de contactos con gentes diversas desde los iniciales tiempos de la Conquista y por otra, debido a que el castellano hablado en los siglos quince y dieciseis se sobrepuso a la variedad de dialectos imperante en la época; además, naturalmente de a las voces más o menos puras, autóctonas, procedentes del *guanche*. Ya en alguna ocasión se escribió diciendo que, ... "El estudio del lenguaje aborigen es muy complejo y difícil, dada la variedad dialectal entre las islas, tanto en los vocablos hasta nosotros llegados en diferentes ocasiones y por medio de diversas fuentes, como por los cronistas que hablaron diferentes idiomas". Casos, los de Bontier y Le Verrier, Espinosa, Viana, Abreu, Torriani, Nuñez de la Peña, José de Sosa y Viera y Clavijo, entre otros.

Tras los estudios realizados sobre las voces del auténtico *guanche* que, más o menos corrompidas o adultera-

das, han llegado hasta nosotros a través de diversas fuentes, son varias las conclusiones sacadas:

De los lenguajes de pueblos que ocupaban el Norte y Noroeste de Africa, se han hallado rastros en Canarias; porque, si bien nada se encontró del *semítico oriental* como era el hablado por los sumerios, el *acádico o asirio babilónico* que terminó siendo usado como lengua docta y religiosa y el *ugarítico* que fue al *acádico* aunque independiente, sí que aparecen abundantes huellas del *semítico occidental* que comprendía al *cananeo* y al *arameo* en la rama setentrional y al *árabe, sudarábigo y etiópico* (con la aclaración de que el *etiópico* antiguo se llamó "geez" y fue casi exclusivamente lengua culta y litúrgica) hablados en la zona meridional de Africa. El *cananeo*, a su vez, comprendía dialectos tales como el *fenicio* y el *hebreo*, siendo conocido por *púnico el fenicio* hablado por los cartagineses. Los filólogos han localizado señales de dichos dialectos y lenguas en lo que conocemos del *guanche*, afirmando que este formaba parte de las lenguas *camito-semíticas*, muy posiblemente de las del grupo denominado *líbico-bereber*. Ya se dijo que, "Todos los nombres indígenas recogidos en la época de la conquista española por los historiadores son indudablemente *bereberes*".

Debe pues considerarse que el vocabulario *guanche* constituyó un auténtico lenguaje autóctono con elementos semánticos y morfológicos propios. Y los sistemas fonéticos estudiados inducen a más de un filólogo a pensar que derivó de una lengua común comprendida por cuatro grandes agrupaciones lingüísticas como eran la *semítica, la egipcia, la libiobereber y la cusítica*, existentes ya con toda probabilidad entre el cuarto y quinto milenios antes de Jesucristo.

Según los datos recopilados, la lengua *guanche* fue *camito-semítica*, en la que abundaban más las consonantes que las vocales, porque, dijo algún investigador, ... "La base de las palabras en la lengua *camita* es la raíz formada muchas veces por tres consonantes; y de estas raíces, metiendo vocales entre las consonantes, añadiendo prefijos y sufijos, se forman las diversas palabras" ... "Los ejemplos son numerosos y esos pseudo prefijos más frecuentemente encontrados son: "ser" y "hjar" en *bereber* (transcritos por los españoles "ser", "har", de valor "mira" o "he") Ha-t o ha-t-i, "he aquí" o "helo aquí" (transcrito por españoles "at", "ati", "ata", etc.) y con una pronunciación paladial de la tach "achi" y "acha"...

De todas formas, se incide en

afirmar que el lenguaje autóctono canario se extinguió prácticamente después de la conquista de las islas si bien, se supone que aún perduró varias generaciones, de creer lo que al respecto nos comunicaron los cronistas e historiadores más antiguos. Luego hubo de ser absorbido por el español que hablaban los conquistadores que con el triunfo de sus armas, además de los colonos llegados tras ellos, implantaron nuevas formas de vida. No obstante, en los siglos dieciseis y diecisiete todavía se hablaba el lenguaje canario aborigen en algunos sectores de la población de las islas pues los cronistas de la época nos dejaron voces aisladas que como gentilicios, patronímicos y numerosos topónimos fueron la herencia *guancho*, aunque por lo general muy mal traspasados, tanto en el sentido como en su grafía. Bartolomé Caisasco de Figueroa, el celebrado poeta isleño de los esdrújulos, cuya abuela materna se cree fuera de la raza indígena, dejó escrita una página completa en la lengua de sus antepasados, correspondiente a la "*Comedia del Recibimiento*" que compuso en determinada ocasión. Otro vate, el tinerfeño Antonio de Viana, cuando contaba poco más de veinte años de edad, escribió una ingeniosa versificada pseudo historia de la Conquista de Tenerife, en la que abundan patronímicos indígenas y voces compuestas de origen *guancho*, aunque parece ser que más bien se dejó llevar demasiado de su fértil imaginación; y sus fuentes no son muy dignas de crédito.

En el pueblo llano, sobre todo entre las gentes del agro canario y del mar todavía se usan vocablos de indudable factura *guancho*, con raíces *libico-bereberes* y que son de las que han servido para iniciarse en el estudio de su morfología, semántica y fonética. Voces aún en vigor en Canarias como "*baifo*", "*gofio*". "*gánigo*", "*beletén*" y "*tabefe*" son, entre otros, los escasos restos del lenguaje *guancho*. Se conocen en la actualidad patronímicos como Tenesor, Guayarmina, Oramas, Bencomo, etc.; además de los numerosos de una moda que está verdeciendo. Y en la toponimia isleña abundan los nombre aborígenes, aunque, lamentablemente, con claras corrupciones y grafía erróneas.

Hasta aquí estas someras notas acerca de la lengua *guancho* conveniente proemio para poder adentrarnos mejor en las siguientes consideraciones:

Ya hace algún tiempo me viene atrayendo el tema que versa sobre el origen de los nombres de personas y de los apellidos. Tema que me interesa mucho; y preocupa al mismo tiempo,



Inscripciones en el barranco de Balos (Gran Canaria), según Pedro Hernández Benítez

por las dificultades que su estudio y desarrollo entrañan. Algo llevo indagado y recopilado acerca de éllo, manejando bibliografía variada, confeccionando fichas, tomando notas y más notas. . . De cuyo material he sacado en la presente ocasión lo preciso para esbozar unas cuantas ideas, divulgar algunos conceptos acerca de la onomástica personal en general y en particular la de los canarios aborígenes, del pueblo llamado *guancho* por los etnólogos. Con la aclaración previa de que al intentar adentrarme en los terrenos de la filología, de la lingüística, ajenos casi por completo a mis escudriñeos y voluntad de divulgación de otras facetas de la historia canaria, habrán de ser necesariamente de tipo un tanto enciclopédico muchas de las dichas consideraciones.

Es notorio que en estos últimos tiempos ha reverdecido aquí en Canarias, ahora a nivel más popular, un notable interés, no solo de conocer mejor y más detallada la historia de las islas Canarias, sobre todo la de su época prehistórica; de saber del ancestro, de la raíz étnica que pueda corresponder a la población isleña actual. También ha surgido y está cundiendo, vivaz, la afición a imponer a los recién nacidos en el Archipiélago nombres que provengan de la raza autóctona canaria. Y ello parece un deseo lógico y muy digno de ser respetado para todos aquellos que así aspiran a resucitar y perpetuar, tras varios siglos de olvido, los nombres de personas aborígenes. Pero, es mi particular opinión, no debieran hacerse estas im-

posiciones a la ligera, sin un conocimiento previo, lo más documentado posible de *esto que se hace* en razón de que es muy laudable el uso o moda *por lo que se hace*. Piénsese que por mor del desconocimiento de una determinada etimología onomástica, aunque no sea más que aproximada y ya facilitada por algunos cronistas del pasado y los filólogos del presente, se adjudiquen nombres de los cuales, sus poseedores, al llegar más tarde a conocer el verdadero significado que los aborígenes dieron a sus voces aplicadas a animales, plantas u objetos inanimados, se sientan molestos, avergonzados o frustrados; porque, hay vocablos entre los no muy numerosos que del lenguaje *guancho* hoy se conocen, que inducen a prevenirse de ellos para usarlos como nombre de persona; y otros más que, si bien, fonéticamente son atractivos, nada concreto al respecto dicen. Valgan como ejemplo algunos que en estos últimos meses se me han consultado para el ya indicado fin, como *achicua* (hijo bastardo), *ahemón* (el agua), *aridaman* (la cabra salvaje) *axa* (la cabra doméstica), *cancha* (perro feroz), *guapil* (tocado de plumas) *haguayan* (perro pequeño), *haña* (la oveja), *maran* (raíces majadas), *jaya* (el fruto del mocán), *taguacen* (el cerdo), *xaxo* (cuerpo humano momificado) *ylfe* (el cerdo, en Lanzarote), etc., además de otros que fueron o son simplemente topónimos o vocablos aislados, sin determinado sentido para la onomástica personal. Y, desde luego, el error en que se está cayendo, de aplicar sin una documentación previa, ▶

indistintamente nombre propios de varón a hembra y viceversa, aunque la cosa no tenga esa mayor importancia.

Antes de proseguir creo necesario el aclarar que el mismo desconocimiento e ignorancia ocurren con los nombres propios que hoy por lo común se nos aplican, extraídos por costumbres y tradición casi en exclusiva del santoral cristiano, pero en este caso la cuestión es ya irremediable porque se ha perdido el conocimiento exacto del significado, de la etimología de los mismos. Valga también el indicar que, ciertamente, entre los vocablos conocidos del *guanche* los hay llamativos, sugeridores y acaso adecuados para la onomástica, una vez hallada la etimología de dichas palabras. Más, en el presente esbozo incido únicamente en los nombres de personas que el pueblo canario usó.

En terminos generales, la distinción que el hombre primitivo consiguió establecer entre sus congéneres debió de ser inicialmente poco relevante; aunque esta distinción hubo de irse consolidando con el paso del tiempo. El libre intercambio de los nombres entre personas, animales y cosas sería primero aplicado indistintamente y luego en esencia solo a las personas, en virtud de semejanzas y cualidades, verdaderas o supuestas con aquellos animales y cosas. Es decir, que los seres humanos más primitivos, los componentes de pueblos considerados salvajes, debieron de ser incapaces de distinguir de forma adecuada entre las palabras o vocablos asignados a las cosas que señalaban, creyendo quizás que el lazo de unión entre un hombre y el individuo, animal o cosa representados no formaban una asociación caprichosa o imaginada sino una real y tangible relación.

Considerando que a nosotros han llegado escasas voces del lenguaje *guanche*, es de todas formas sabido que los filólogos han encontrado rastros más o menos firmes y concretos de la lengua semítica occidental, entre las *camito-semíticas*, más perceptibles en el grupo denominado *líbico-bereber*, llegando a afirmarse que todos los nombres indígenas canarios recogidos por los cronistas y protohistoriadores de Canarias son sin duda *Bereberes*. Este lenguaje *guanche*, que contaba con elementos semánticos y morfológicos propios debería pues derivarse de una lengua común comprendida por cuatro grandes agrupaciones formadas por la *semítica*, la *egípcia*, la *líbico-bereber* citada y la *cusítica* existentes ya entre los quinto y cuarto milenios antes de Jesucristo.

Carlos Platero Fernández

PERSONAS

vistas por PADRON NOBLE



SANTIAGO SANTANA

Artista vinculado a las primeras etapas de la Escuela Luján Pérez, Santiago Santana es uno de los integrantes de la Escuela Canaria de Arte. Su producción plástica se ha situado en los temas campesinos de Gran Canaria, recogiendo especialmente la imagen de la mujer del interior de la isla. Ha mantenido una línea pictórica muy definida desde sus lienzos de los años treinta hasta los presentados en sus últimas exposiciones. Paralelamente, ha realizado conocidas obras de restauración, en las que ha dado muestras de buen gusto y sólidos conocimientos, cooperando en la adecuación de edificios de valor artístico desde su puesto en el Cabildo Insular de Gran Canaria. Como en otros artistas de su generación, lo isleño es el fundamento de su creación artística.